

Crónica diaria

Hombres y señores

Qué cosas entretienen a estos constituyentes: ayer los radicales se ofendieron porque el divertido Pérez llamó a un orador «ese hombre», en lugar de «ese señor diputado».

No valía la pena, en primer lugar, porque no es seguro que Pérez conozca el valor de los vocablos, y es seguro que conoce menos aún el de sus matices, y luego, porque Pérez no es un hombre reflexivo que, además, tenga tiempo de medir sus palabras antes de pronunciarlas, y hay que tomar las que pronuncia a beneficio de inventario. Por otra parte, el distinguido no está muy en su lugar en una Cámara que ha dado al traste con muchas jerarquías y que ha tomado los señoríos como blanco para sentirse hondamente revolucionaria en la Reforma agraria: lo peor que se puede ser en este régimen es señor, y el diputado radical a quien Pérez llamó hombre, debió sentirse, y con él sus compañeros de minoría, orgulloso del calificativo.

Porque habrá quien piense que hombre es cualquiera; pero si hemos de ser justos, habremos de confesar que no todos los bipedales implumes, como alguien llamó a los humanos, merecen ese halagador calificativo.

Desde luego, si a las clasificaciones de los naturalistas nos atenemos, no son verdaderamente hombres las tres cuartas partes de los individuos que pasan por tales: «Homo Sapiens», dijo Linneo, y así siguen llamando al hombre los sucesores del gran naturalista, y si para ser hombre no basta con ser «homo», sino que es necesario también ser «sapiens», queda reducidísima la especie. Por ejemplo, Pérez mismo, sin la patente de sabiduría que ayer le expidió «urbi et orbi» uno de sus amigos, no hubiera podido ser considerado dentro del grupo natural, por lo menos, hasta que aprobase el Bachillerato, que es el mínimum de la sabiduría, y en todo caso, ha-

Los temporales dificultan la faena de la vendimia

LA VENDIMIA SE HACE CON DIFICULTAD A CAUSA DE LA LLUVIA

VALDEPENAS, 14.—Persiste el régimen de lluvias, que se ha agravado durante la noche, por lo cual esta mañana continuaron las operaciones de vendimia con grandes dificultades.

El disgusto entre los vinicultores es grande, principalmente por la actitud de los industriales, que, alegando que la uva es de escasa graduación, siguen manteniendo los precios bajos.

En los pueblos comarcanos, por temor a que prosiga el temporal, se intensifica la recolección.

El «Virgen del Carmen» llega a Túnez

ESTA DANDO LA VUELTA AL MEDITERRANEO

TUNEZ, 14.—Ha llegado el pequeño barco de vela «Virgen del Carmen», a bordo del cual efectúan la vuelta al Mediterráneo dos españoles.

ta que hubiera pasado del «quis vel qui», y como Pérez hay muchísimos en este pícaro mundo, que por mucho que presuman de Humanidad «sólo son bustos», según la frase del fabulista, y aún eso en el caso más favorable.

Afortunadamente, desde ayer, más que por su propia afirmación por el placer que oportunamente le refrendó su amigo, está ya dentro de la categoría de Linneo, con todas sus agravantes es «homo» y es «sapiens», y ya sabemos por su propia actitud de ayer y por su revolucionarismo «uber alles», que no aspira a ser señor. Ya sabe Pérez lo que se hace.

Por lo demás, hombre y todo, Pérez, amenizador de los intermedios parlamentarios, no debe olvidar aquel grito de guerra con que el público de los cinematógrafos primitivos excitaba el celo de los pianistas.

Sería doloroso que un día cualquiera Balbontín o algún otro de los cordiales enemigos de su señoría—y perdón si hay ofensa—le gritase en un momento trágico:

—¡Polca, Pérez!

José IDO

700 huelguistas detenidos

NUEVA YORK, 14.—La Guardia nacional de Illinois ha cargado a la bayoneta contra un millar de mineros en huelga en Tailorville.

Han sido detenidos 700 huelguistas.

SOCIALISMO Y SOCIALISMO

Ha terminado el Congreso socialista y... ¿por qué no decir que ha terminado el socialismo?

Por de pronto, es evidente que entre los que se llaman socialistas hay dos tendencias: la de Besteiro y la de Largo. Si lo decimos de otro modo, la del socialismo clásico, del socialismo de Iglesias, y la de los socialistas de nuevo cuño, o resellados de aquel socialismo de antaño, oportunistas y aprovechadores.

Es evidente también que entre esas dos tendencias se dividen casi con igualdad al partido; no hay modo, pues, de saber en definitiva a qué medio partido que darse, si se ha de juzgar con criterio estrictamente democrático.

Con otro criterio, el de los oportunistas, la duda no es posible; es con ellos con quienes hay que contar para el Gobierno. Para ellos se escribió aquella sabia máxima que dice: «Gobernar es transigir». Si gobernar es eso, nadie gobierna más que los socialistas.

Porque, haciéndoles honor, no debemos creer, aunque ellos lo digan, que están en el teatro político haciendo el papel del traidor del melodrama y que traicionarán a la República cuando les convenga. Esas son cosas que se dicen para la galería y en las que ya ni la galería misma cree.

Peró con que finjan creerto basta, y al paso que vamos Besteiro y un par de vestales del viejo partido tendrán que decir la frase trágica: «¡Al fin solos!» Y el partido socialista habrá quedado reducido a un panteón.

Del momento

Un retroceso inadmisibles

Los desplantes del señor Azaña, que dan al presidente del Consejo gestos y actitudes dictatoriales, tienen a veces la utilidad de ser sinceros: seguro de sí mismo y de su fuerza, el señor Azaña no se toma el trabajo de ocultar la intención. A cambio de su ventaja indiscutible para evitar discusiones estériles, ese sistema tiene el inconveniente de que empleándole, puede caerse fácilmente en pleno cinismo.

Para nadie era una duda que el proyecto de sustitución de los Ayuntamientos no tenía otra finalidad que la de amañar los nuevos municipios para que sirvieran de máquina electoral al Gobierno; pero aun los negaban, con eufemismos más o menos transparentes, los oradores ministeriales. El señor Azaña puso fin al equívoco, valientemente, declarando que la sustitución importaba poco y no era el fin que se perseguía: de lo que se trataba era de eliminar a los concejales monárquicos... y es de suponer que por añadidura, los concejales que no sean afectos al Gobierno.

Es posible que en los tiempos «ominosos» de la monarquía se hiciera alguna vez algo semejante; pero es evidente que jamás ningún ministro de aquel régimen tuvo la glacialidad de declararlo.

Nos parece mejor este sistema que el de la ocultación de intenciones, y en este punto, somos completamente ministeriales. Lo único que pediríamos, como complemento de la actitud gallarda del presidente del Consejo, sería una actitud semejante del país.

Porque el señor Azaña es muy dueño de defender los intereses de su partido y de su política; pero el país tiene el deber de defender los suyos y el primero de todos es el de que sea respetada la libertad del sufragio, sin la cual, toda democracia es puramente nominal y mística. Así lo entendían antes y así lo predicaban los propagandistas republicanos y nadie menos indicado que el señor Azaña, que como sus compañeros de Gabinete y como el Parlamento mismo, deben sus poderes al voto del pueblo, para pensar ahora en hacer las elecciones desde el ministerio de la Gobernación, mediante resortes montados en las alcaldías y en los municipios.

Pero hay algo peor y es que esa actitud absurda, anticonstitucional, antidemocrática y antirrepublicana puede ser contraproducente. Por muchas que sean las arbitrariedades caciquiles de los concejales nombrados a capricho del ministro de la Gobernación, el pueblo encontrará siempre modo de reaccionar contra ellas y reaccionará más fuertemente cuanto mayores sean esas arbitrariedades.

El 12 de abril, los Ayuntamientos, entre los cuales figuraban esos que con más saña se trata ahora de disolver, eran monárquicos y eso no impidió a los republicanos obtener la victoria resonante que lograron y que, mediante la proclamación de la República, permitió a los actuales gobernantes apoderarse del Poder primero y de los escaños de las Constituyentes después.

Se dirá, y es cierto, que las elecciones del 12 de abril fueron modelo de sinceridad y de pureza; es evidente que, por lo menos, lo fueron de abstención absoluta y respetuosa con la democracia de aquel gobierno; pero porque ese progreso político se ha logrado ya y porque el país demostró su capacidad para hacer uso del sufragio, los que se aprovecharon de aquellas circunstancias favorables y por efecto de ellas siguen disfrutando el Poder, tienen menos derecho que nadie a pretender corromper de nuevo las costumbres políticas, aunque tengan la valentía, digámoslo así, de declarar con toda claridad y ante las Cortes su propósito.

Por otra parte, lo repetimos, todo será inútil: el país sabe ya cómo se derriba a los Gobiernos y todos los manejos caciquiles a que las Constituyentes, si no retroceden en su azafismo pernicioso, abran camino, serán estériles para impedir que, finalmente, la voluntad nacional, que no es la de sostener ni al Gobierno actual ni a los que por sostenerle olvidan su ideales, sus programas y sus propagandas.

«Gaceta» de hoy

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

La «Gaceta» de hoy publica los decretos nombrando directores generales de Comercio y de Industria, a D. Ramón Nogués y don Ramón Feded, respectivamente, y director del Instituto de Reforma Agraria a don Adolfo Vázquez.

También inserta los decretos nombrando consejeros del Banco Exterior de España a don Vicente Montal Artigas y don Lorenzo Medina Rodoro.

Comentarios a un artículo

LA POLITICA Y LA DEPRESION ECONOMICA

Un periódico de la noche—hace unos días—publica un artículo que trata de dos lamentos que exhalan los comerciantes españoles. Los grandes y los pequeños.

Nos interesa resaltar el párrafo siguiente:

«Hay entre vosotros, comerciantes, alguien que crea que la República, nuestra bien amada República, es causa de vuestros males? Si alguien insinuara en vuestro oído tal especie, no os dirá la verdad; si alguien quisiera especular en contra de la República con esa malévolita insinuación, no debéis hacerle caso. La República no tiene parte en vuestra crisis dolorosa. Si alguien es causante en alguna parte de vuestros males, será el enemigo de la República, que por dar contra el nuevo régimen, por causarle daño, ha retraído de la circulación sus capitales, y ha hecho que todo lo que de él dependiera se restringiese.»

Nos interesa detenernos algo en estas palabras—que en otros sitios, en otras formas, se han pronunciado muchísimas veces, porque estamos convencidos que su contenido—ni con mucho—responde a la realidad. Creemos que el autor, al escribir, se ha dejado inspirar por sus actuales ideales políticos y que sus palabras no son el producto de estudios económicos ni de consideraciones comerciales. Tenemos que

clasificar de superficial la explicación que el autor del artículo da a la crisis comercial actual, mal llamada retraimiento del capital.

El problema es de los más complicados y no se deja explicar terminantemente con cuatro palabras. Además no es posible echar el mal estar comercial e industrial a un grupo de hombres determinado o a una opinión política en particular. Hay comerciantes—y comerciantes quejosos de sus negocios—de todos los colores políticos, tanto derechistas como izquierdistas. Eso es evidente y no admite dudas.

La causa—mejor dicho las múltiples causas—de «dos lamentos que exhalan los comerciantes españoles» hay que buscarlas en otro terreno y... sobre todo de otra forma. Más fondo y menos intención política.

Entremos, pues, un poco, en el fondo del problema. Al hacerlo no nos gufa ningún fin político ni ningún deseo de defender cualquier doctrina económica. Analizando y describiendo los caminos del dinero, por los cuales anda en la realidad española, queremos únicamente conseguir un efecto de aclaración que puede ayudar muchísimo más a despejar el horizonte oscuro de la actualidad que unas cuantas palabras políticamente intencionadas.

Antes de todo, estamos completa-

mente de acuerdo en que la República, por sí sola, no puede ser la causa del malestar comercial, como tampoco una monarquía, por ser monarquía, puede ser la causante de tal ambiente. Prueba de ello es que en España, durante la monarquía pasada, hubo épocas de un bienestar comercial grande y duradero. Estas nuestras palabras están plenamente confirmadas en el artículo citado de la siguiente forma:

«Gozó de prosperidad el comercio en tiempos de la guerra, se hizo la paz; pero todavía, hasta mucho después, con la angustia mundial, no sentimos en España las consecuencias de la guerra.»

Un régimen, por malo que sea, no quiere decir que tiene que traer forzosamente un eclipse comercial. El régimen es una cosa y otra cosa muy distinta son sus gobiernos. Un régimen es lo que sus gobiernos hacen de él, o, en otras palabras, un mal gobierno dentro de un buen régimen puede causar temporalmente tantos trastornos como un buen gobierno puede conseguir obras positivas dentro de un mal régimen. No. La República no tiene la culpa y si alguien insinúa eso en el oído de los comerciantes, evidentemente no dice la verdad.

(Continúa en quinta plana)

veterinaria

LOS ESTUDIOS DEL DOCTORADO

Hace tiempo—a fines de febrero—reproducimos un artículo en el que exponía su opinión sobre los cursos del Doctorado de Veterinaria, un compañero que había empezado a asistir a ellos y luego desistió de seguir haciéndolo.

Recientemente, ha sido otro señor veterinario, que ha hecho la totalidad de esos cursos, quien ha publicado en periódico profesional sus impresiones respecto a los mismos. En la imposibilidad de reproducir íntegro tal artículo, indicaremos algo de lo que en él se dice.

Refiere su autor, que fueron cincuenta y dos compañeros los que concurrieron al primer curso de ingenieros pecuarios, pero que, apenas transcurridos unos días en la marcha de éste, una desilusión se marcó en el ánimo de algunos compañeros, quizá debido a la deficiente organización que se apreció, deficiencia que el autor del artículo considera muy explicable y disculpable, teniendo en cuenta el escaso tiempo de que se dispuso para disponer lo necesario al funcionamiento del nuevo plan de enseñanzas.

Efectivamente, eso del poco tiempo de que se había dispuesto, puede servir de disculpa, como bondadosamente dice el autor del artículo, pero si se tiene en cuenta que nada hizo necesario establecer esos cursos del grado superior, sin tener dispuesto de antemano lo necesario para que pudiera darse en la forma debida, lo considerado como disculpa y explicación de las deficiencias que dice se notaron, parece más bien imprevisión, o desconocimiento de lo que para esos cursos se necesitaba.

Recuerda después cómo se sustituyó, a poco de empezar el curso, el título de ingeniero pecuario por el de doctor en Zootecnia, y dice que aquellos compañeros decepcionados por las nuevas enseñanzas veterinarias, tuvieron en esto un punto al que asirse y reclamando sus derechos abandonaron los estudios de ampliación, quedando cursándolos el 70 por 100 aproximadamente de los que los empezaron.

Dice que, después de una huelga, se volvió a la normalidad de la vida escolar, y que entonces pudieron apreciar, con más claridad que antes, los insuficientes medios con que la Escuela de Madrid cuenta para dar las prácticas propias de las asignaturas que cursaban, hasta el punto de que en algunas eminentemente prácticas, éstas no se pudieron dar; y añade, que, a la par que esto acontecía, se notó en otras una quizá equivocada orientación, y que no existiendo entre los escolares unidad de criterio sobre este punto, se reunieron y cada cual expuso sus puntos de vista sobre las cuestiones del doctorado, sin que de las reuniones se sacara de momento ninguna utilidad, pero reflejándose el sentir de los futuros doctores con relación a las enseñanzas y profesores que se las daban, y que por parte de todos existía gran interés en subsanar cuantas deficiencias se hallaban en el correr del curso; pero pese a ello, las prácticas no lograron darse durante él, y las asignaturas mal orientadas siguieron por el camino iniciado hasta el mes de mayo. (Así dice, aunque suponemos se refiere a marzo.)

Llegó éste y con él los exámenes—sigue diciendo el artículo a que nos referimos—en los que debió apreciarse y no se apreció la labor de profesores y alumnos. De aquéllos—dice—unos, a pesar de su mucha ciencia, no supieron seleccionar y sometiendo a éstos a una prueba para la que no se les había preparado, practicaron una vida en la que sucumbieron muchos científicamente preparados a la par que otros dotados de un bagaje científico mucho menor, lograron aprobar. No faltó el catedrático concienzudo que analizando detenidamente los ejercicios de los alumnos obró con la máxima justicia que es dable en una prueba de capacitación tan deficiente como los exámenes son, al mismo tiempo que otros intentaban con el «no admitido» dar a su asignatura una importancia que nunca tendrá.

El resultado de esos exámenes, dió lugar a que muchos desistiesen de continuar los estudios, y sólo un 40 por 100 de los que empezaron el Doctorado llegaron a su segundo curso, en el que el funcionamiento de las clases prácticas fué más regular que en el anterior, si bien, dada la escasa amplitud de este curso, durante él y en las más importantes asignaturas, no se dispuso de tiempo suficiente para las clases teóricas, que quedaron reducidas a la mínima expresión, mientras que a las prácticas se les concedió más extensión.

Terminada la excursión que realizaron los alumnos, se celebraron, en agosto, los exámenes, que—dice el autor—«adivinaron» que habían de carecer de rigidez de que estuvieron dotados los del primer curso; y, en efecto, aunque no faltaron los desagradados propios de estos actos, no existió, en general, entre los alumnos, el temor y el descontento que reinaron en los del primer curso.

Y dice el autor que quizá contribuyese a ello el decreto que en aquellos días dió el ministerio de Instrucción, modificando los estudios del Doctorado en todas las Universidades, reduciéndolos a un trabajo de investigación y dejando voluntario el estudio de sus asignaturas. Otras cosas más dice el artículo a que nos referimos, pero, por hoy, hasta con éstas, que no queremos comentar.

China contra el informe de Litton

LONDRES, 14.—Comunican de Hong-Kong al «Times», que el Consejo político de Cantón ha publicado un comunicado condenando por entero el informe Litton e invitando a la nación a concentrar sus esfuerzos para mantener la soberanía y la integridad del territorio chino.—(DU.)

LA RADIO

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE. UNION RADIO

21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Selección de la zarzuela, en tres actos, original de los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guridi, «El caserío», interpretada por el cuadro artístico de Unión Radio. Director: José Antonio Alvarez Cantos.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA. UNION RADIO

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11.45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa del trabajo. Programa del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys.

15.20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión.

19.00: Campanadas de Gobernación. «Los gases de la guerra contra las enfermedades transmisibles de Medicina, Veterinaria y Zoonosis», conferencia, por don Constantino Grima, ingeniero director del Centro Técnico de Fumigación. Programa del oyente.

20.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión.

MAGISTERIO

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica las siguientes:

RESOLVIENDO RECLAMACIONES

Orden resolviendo reclamaciones formuladas contra el escalafón de Profesores numerarios de los Conservatorios de Madrid y provinciales.

CORRIDA DE ESCALAS

Otra disponiendo se dé la corrida de escala correspondiente y, en su consecuencia, que los señores que se mencionan pasen a disfrutar los sueldos y categorías que se indican.

SUELDOS

Otra ídem que los Catedráticos que se citan perciban desde primero de abril último el sueldo anual de cinco mil pesetas cada uno.

EXPEDIENTE RESUELTO

Otra resolviendo reclamación formulada por doña María de la Capiella Cruz Anievas, maestra de Cuevas de San Marco (Málaga).

OBRAS

Otra aprobando el proyecto presentado por el Arquitecto señor Cuadrillero, acerca de las obras de reparación de la cubierta del Archivo de Simancas (Valladolid).

CONCURSO DE ESCULTURA

Otra ídem el acta del Jurado del Concurso Nacional de Escultura, y disponiendo que el premio de quince mil pesetas y las dos pensiones de 1.000 se adjudiquen a los señores que se indican.

Otra disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las 181 Escuelas Nacionales que figuran en la relación que se inserta.

Los conflictos sociales

CORTAN LAS LINEAS TELEFONICAS

GRANADA, 14.—En el cortejo de Jaraque, en el término de Izabaliz, se presentó un grupo de obreros que cortaron las líneas telefónicas y causaron otros destrozos.

Acudieron dos parejas, que para despejar la situación y en vista de la actitud de los revoltosos, hicieron varios disparos al aire sin causar desgracias personales.

Se han pedido refuerzos a Granada, de donde han salido quince números de la Benemérita.

LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE EMPACADORAS, EN LIBERTAD

VIGO, 14.—Han sido puestas en libertad las mujeres que componían la directiva de la Sociedad de Empacadoras, detenidas con motivo de las coacciones registradas con motivo de la huelga de pescadores de 15 uzas.

Entre las familias obreras de Vigo han sido repartidos 50 hijos de huelguistas en virtud del ruego dirigido por el Sindicato de Pescadores.

AGITACION OBRERA CON MOTIVO DE LA VENDIMIA

ZAMORA, 14.—Con motivo de las faenas de la vendimia existe agitación.

En varios pueblos intentaron impedir que se llevara a efecto.

En el pueblo de Madrilejos también se concentró la Guardia civil con objeto de evitar que los huelguistas tomasen represalias contra los trabajadores.

Hoy, los huelguistas, cercaron el pueblo con el propósito de impedir que salieran los obreros.

En Moraleja del Vino los obreros están conformes con los jornales y la jornada, pero a condición de que acabadas las labores de la vendimia continúen colocándose los patronos durante el invierno en otros quehaceres, con igual jornal y horario.

Los concursos nacionales

EL DE ESCULTURA

La «Gaceta» publica hoy la resolución aprobando la propuesta del Jurado de Escultura en los concursos nacionales en esta forma:

1.º Que el premio de 15.000 pesetas como encargo de la obra realizada en materia definitiva, se adjudique al escultor don José Planas.

2.º Que las dos menciones, dotadas con 1.000 pesetas cada una, se adjudiquen a los señores don Luis Mora Cirugeda y don Federico Núñez, respectivamente.

Las indicadas cantidades serán abonadas por la Habilitación de este ministerio, de los fondos que para este servicio le han sido librados por Orden de 6 de septiembre último.

El Jurado calificador fué presidoído por Margarita Nelken e integrado por Alvarez Labrada, Vincent, Ortells y Astueara.

DE SANIDAD

INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Mañana, sábado, a las doce de la mañana, se celebrará sesión clínica, presentándose las siguientes comunicaciones:

«Función renal y enfermedad de Addison».

«Anestesia por la avertina».

«La colessterinemia y el neumotórax terapéutico».

«Diarrea y cloruremia».

«Sarcoma pulmonar».

«Esclerosis en plagas aguda».

«Tratamiento del mal epiléptico por la acetilcolina».

La entrada será pública.

CURSILLO DE OBSTETRICIA

El día 2 del próximo mes de noviembre dará comienzo en la Facultad de Medicina de Madrid, en la clínica de obstetricia del profesor Recasens, un cursillo teórico-práctico especialmente orientado para médicos municipales, a cargo de los profesores auxiliares doctores Torre Blanco, Vilumara y García Orocyen.

Este cursillo durará aproximadamente un mes, y el número de alumnos es limitado.

Las inscripciones pueden hacerse a partir de hoy, de diez a doce de la mañana, en las oficinas del decanato de la Facultad de Medicina, siendo para ello preciso acreditar ser médico y abonar 175 pesetas.

Al final del curso, a los alumnos que por su asiduidad se hagan merecedores, se les facilitará un certificado acreditativo de la labor realizada.

TENDRA USTED ELEGANCIA Y BUEN PORTE SI LE VISTE

Isidro Soriano

CORTE IRREPROCHABLE

Admite géneros y envía confecciones a Provincias sobre medidas.

Costanilla de los Angeles, 4º dup. MADRID

MARINA MERCANTE

Gran porvenir, facilidades bachilleres.—Preparación para alumnos de náutica y pilotos.—Informes.—L. GARCIA.—PACIFICO, 74 (mañanas)

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA Bermejo Paniagua
Puerta del Sol, 9.-Telét. 95109.-Madrid

PERITOS AGRICOLAS

PROFESOR DE MATEMATICAS

LECCIONES PARTICULARES, DETALLES: CLAUDIO COELLO, 97, SEGUNDO IZQUIERDA, DE 4 A 5

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

A media correspondencia

Como todos los días, la primera parte de la sesión, «ruegos y preguntas», fué a media correspondencia. El Sr. Jiménez se quejó de la persecución a los anarquistas y del confusio-nismo que, respecto a Orden público, se da en Cataluña desde la promulgación del Estatuto, y de algunas cosas más.

El Sr. Barriobero se quejó del gobernador de Huelva y del maltrato que se da a los presos gubernativos, y el Sr. Gomariz de que no se cumple la ley de amnistía, y de la mala situación de los auxiliares judiciales.

Como de costumbre, ninguno de los tres tuvo contestación de los respectivos ministros.

Por fin contestan

Mejor suerte tuvieron el señor López Varela, que pidió obras públicas para Galicia, y el señor Serrano Batanero las pidió para Guadalajara; pero ambos se quedaron también sin contestación para otros ruegos relacionados con la situación de los empleados de Prisiones, y la actitud de algunos concejales alcazares.

En lo referente a «Obras públicas» contestó el ministro anunciando su propósito de visitar a Guadalajara, puesto que se propone descentralizar los servicios de Obras, y declarando que si no lo ha hecho antes ha sido porque la burocracia del Ministerio que él regenta es «lo más lenta, perezosa y tonta que se conoce». (Es toda una declaración para hecha por quien tiene el deber de evitarlo.)

Otra vez sin contestación

Luego vuelven a quedar sin respuesta los ruegos del señor López Goicoechea, que pide auxilios para Murcia, y del señor Franco (D. Ramón), que se queja de abusos policíacos y gubernativos.

Otra vez Prieto

En cambio, el Sr. Prieto—aunque no le corresponde hacerlo—contesta al Sr. Samper, que habla de las represalias de los ingleses contra nuestras frutas, si dejamos de comprarles su carbón.

El ministro de Obras públicas dice que no ocurrirá tal cosa.

ORDEN DEL DIA

Preparando el tinglado

Se entra de nuevo en la discusión de la ley para sustituir a los concejales por el artículo 29, leyéndose el artículo nuevamente redactado y una enmienda del señor Coca, que es aceptada por la Comisión.

El Sr. Guerra del Río apoya una enmienda de la minoría radical, que la Comisión, desabridamente, rechaza.

Comprende dos extremos: el que las Comisiones gestoras sean nombradas automáticamente, y el otro extremo se refiere a que las elecciones se celebren antes del primero de enero.

Los radicales—añade—tienen que declarar que desde hace tiempo la política del Gobierno en materia de Ayuntamientos viene siendo muy sospechosa; viene destituyendo Ayuntamientos y nombrando Comisiones gestoras, lo que no puede menos de ser censurado por todo el mundo. En la provincia de Cuenca, señor Sánchez Covisa, hay más de setenta Ayuntamientos destituidos

y substituidos por Comisiones gestoras.

El Sr. Gil Robles: En Cuenca y en todas partes.

El Sr. Guerra del Río: Y esto es contrario al espíritu republicano.

Interviene el elocuente Pérez Madrigal

El Sr. Pérez Madrigal: ¡Una cosa es la República y otra la revolución; lo que pasa es que vosotros no queréis la revolución! (Fuerte ríumores y protestas de los radicales.)

El Sr. Beunza: ¡Ni vosotros tampoco!

El Sr. Guerra del Río: Nosotros queremos República y Constitución.

El Sr. Pérez Madrigal: ¡Revolución, revolución!

El Sr. Guerra del Río: No se puede hablar de revolución, cuando se es diputado ministerial. Para hablar así, hay que no ser diputado de la mayoría; hay que salir del Gobierno.

El Sr. Pérez Madrigal: ¡Marcharnos para que vengáis vosotros y no nos permitáis hacer obra revolucionaria? ¡Magras! Maniobras reaccionarias, no.

(Lo de las «magras» es muy del agrado de algunos concurrentes.)

Chistes y agudezas de Balbontín y Pérez, en competencia

El Sr. Guerra del Río sigue diciendo que antiguos caciques de la U. P. están preparados para apoderarse de los Ayuntamientos que van a cesar.

El Sr. Balbontín: ¡Todos sois parecidos!

El Sr. Pérez Madrigal: ¡Robespierre!

El Sr. Guerra del Río: Esto que se va a hacer es contrario a la esencia de la República.

El Sr. Pérez Madrigal: Pero acabaremos con los caciques.

El Sr. Guerra del Río: Nosotros estamos conformes en que dichos Ayuntamientos sean destituidos; pero queremos que la sustitución se haga por medio de sufragios, y esto no es defender el caciquismo.

El Sr. Sánchez Covisa rechaza la enmienda, y dice que la Comisión ha aceptado el voto particular del Sr. Coca, que señala el tope máximo de tres meses para las elecciones.

Lo que no podemos aceptar—añade—es lo del nombramiento automático de las Comisiones gestoras.

El Sr. Guerra del Río rectifica.

Hablando claro, dice, la Comisión sólo acepta las fórmulas que permitan al Gobierno el nombramiento de las Comisiones gestoras. Y esto es una vergüenza para la mayoría y para la Cámara.

El Sr. Pérez Madrigal: ¿Pero qué dice de la mayoría ese hombre? Pido la palabra.

Un diputado radical: ¿Qué es eso de «ese hombre»? ¡Es un señor diputado!

El Sr. Pérez Madrigal: Pero es un hombre, ¿no?

El mismo diputado radical: ¡Es un señor diputado!

(Como no cajan ni uno más, otro, interviene la presidencia, que corta el diálogo.)

El Sr. Pérez Madrigal: Pues yo soy un hombre.

Buena doctrina

El Sr. Algora interviene para defender la necesidad de que se convoquen elecciones, que no

nombraren libremente por el Gobierno las Comisiones gestoras.

Censura la suspensión de Ayuntamientos decretada por el Gobierno, y cita el caso del Ayuntamiento de Gallur (Zaragoza), que, eminentemente republicano y socialista, ha sido suspendido y substituido por una Comisión gestora.

Mientes como puños

El Sr. Esplá: Su señoría se mostró en la Comisión partidario de las Comisiones gestoras.

El Sr. Algora: ¡Eso no es verdad!

El Sr. Esplá y otros diputados de la Comisión: ¡Es verdad!

El Sr. Algora: ¡Que se lean las actas, que ahí estarán!

El Sr. Coca, de la Comisión, dice que el Sr. Algora se mostró conforme con que las Comisiones gestoras se nombrasen por los partidos, fórmula que se rechazó, porque se vió que en muchas localidades los partidos no ofrecían garantías suficientes. Y ahora—añade—parece como que se quiere hacer creer que el jefe del Gobierno trata de hacer aumentar su partido de Acción Republicana.

El jefe del Gobierno: ¿Por qué toma usted eso en serio?

Opinión de Pérez

El Sr. Pérez Madrigal se muestra conforme con este proyecto de ley, que significa el separar de los Ayuntamientos a los monárquicos, en nombre, no de la República, sino de la revolución, que alienta en los pechos de muchos de nosotros.

El Sr. Balbontín: ¡Eso ya va siendo una bromá pesada! (Risas.)

Besteiro tiene miedo a Pérez

El presidente de la Cámara: Ruego al Sr. Pérez que tenga cuidado con los adjetivos que emplea, porque confieso que le tengo miedo esta tarde a su señoría. (Risas.)

El Sr. Pérez Madrigal promete, porque ya se ha domado, emplear unas palabras tan exquisitas como las que suele emplear el Sr. Ossorio.

Dice que hay muchos pueblos en los que no se pueden celebrar elecciones porque tienen muerto por completo el sentido político.

El Sr. Gil Robles: ¡Ahora decís eso!

¡Viva la democracia!

El Sr. Pérez Madrigal termina diciendo que es preciso que el Gobierno, sin hacer caso de la acusación que se le hace de saltar por encima de los principios democráticos, vaya decididamente a la sustitución de esos Ayuntamientos. De no hacerlo así, se correría el peligro de caer en poder de los reaccionarios, que se saltarían los principios y los fines.

El Sr. Gil Robles: Por saber eso ha aprobado el Bachillerato.

El Sr. Alvarez Angulo, profeta de Pérez

El Sr. Alvarez Angulo: Sabía más que su señoría.

El Sr. Pérez Madrigal: ¡Le desprecio olímpicamente! (Risas.)

El Sr. Ossorio y Gallardo manifiesta que todos están de acuerdo con la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29; pero sostiene que hay que celebrar elecciones.

Pide explicaciones acerca de

la fecha tope, y el Sr. Sánchez Covisa las da.

No se encuentra fórmula automática

El Sr. Sánchez Covisa: La Comisión declara que no acierta a encontrar esa fórmula automática.

El Sr. Ossorio y Gallardo estima que el procedimiento que se propone está en pugna con el acuerdo del Congreso socialista, partido al que pertenece el grupo más nutrido de la mayoría gubernamental, de que todos los concejales deben ser elegidos por sufragio igual, directo y secreto.

Pregunta si es cierto—como se ha asegurado—que se está llevando España de Comisiones gestoras en sustitución de los Ayuntamientos elegidos legítimamente.

Una acusación contra el Gobierno

El Sr. Martínez Moya: ¡Absolutamente cierto! ¡Y Comisiones comunistas, como en Cuenca!

El Sr. Ossorio y Gallardo: Pues eso no puede hacerse, porque no hay ley que lo autorice.

El Sr. Alonso (D. Bruno) confirma lo dicho por el señor Ossorio respecto al acuerdo del Congreso socialista, y añade que los radicales formularon un voto particular en el que solicitaban que las Comisiones gestoras se nombrasen por los partidos.

El Sr. Templado: Lo defendí yo y sigo pensando lo mismo; pero conste que es un criterio personal mío.

Galarza, discípulo de Pero Grullo

El Sr. Galarza considera que el tratar de buscar una fórmula automática no supone otra cosa que desconfianza en el Gobierno.

El Sr. Templado: No; desconfianza en los gobernadores.

El Sr. Galarza sigue diciendo que el criterio de los radicales socialistas es que la República no vaya a unas elecciones hasta tanto que no haya una ley Electoral verdaderamente democrática.

El Sr. Balbontín: En todos los partidos hay caciques.

El Sr. Galarza: Y en el de su señoría miembros de la Unión Patriótica y otros procedentes de los jesuitas, como su señoría.

El Sr. Balbontín: Pero no procedo de un partido de caciques.

El Sr. Galarza sigue diciendo que ellos votarán en contra de los radicales, por estimar que el criterio de éstos es equivocado.

Interviene el jefe del Gobierno, olímpico y despectivo como siempre

El jefe del Gobierno: A mí entender—dice—este proyecto significa el propósito de separar de los Ayuntamientos a los concejales monárquicos; de no tener otro alcance que el de hacer cesar a los Ayuntamientos por el hecho de haber sido elegidos por el artículo 29, su alcance sería nulo.

He oído defender la teoría de que se proceda a elecciones. Por mi parte, yo no sólo no me opongo, sino que si queréis elecciones, que se celebren pasado mañana. (Rumores ante tal declaración, que contrasta con el forcejeo de los ministeriales para evitar las elecciones.)

En cuanto al procedimiento de nombrar las Comisiones gestoras, a él no le preocupa. Y por mí—añade—no hay inconveniente

en que se ponga un artículo que diga que no podrán ser nombrados concejales por ese procedimiento los pertenecientes a Acción Republicana.

El Sr. Balbontín: Eso es el caciquismo aquí.

El jefe del Gobierno: Bien; pero un caciquismo en contra del interesado es siempre más elegante.

El Gobierno—las Cortes deben tenerlo en cuenta—acepta en blanco cuanto ellas quieran hacer en este sentido.

El único interés del Gobierno

Lo que el Gobierno no quiere es que las Comisiones gestoras, se elijan éstas por un procedimiento automático o por otro cualquiera, estén integradas por monárquicos.

¿Es tan imposible—añade—encontrar un procedimiento distinto del automático?

Yo creo que sería lo más adecuado llevar a estas Comisiones representantes obreros, patronales y alguien que fuera para el Gobierno de la actuación ministerial de la Comisión.

El Sr. Sánchez Covisa rechaza el calificativo de intransigente.

De acuerdo con Azaña

Cree que deben nombrarse las Comisiones gestoras entre las diferentes clases: obreros, patronales, empleados, etc.; pero con la debida selección.

El Sr. Bugeda, en nombre de la minoría socialista, declara que el acuerdo del Congreso a que ha aludido el Sr. Ossorio, autoriza a los Gobiernos a sustituir Ayuntamientos y nombrar Comisiones gestoras.

Nuevo aplazamiento

El Sr. Guerra del Río estima que las palabras del Sr. Azaña han facilitado la solución de este problema.

Es cierto—añade—que este proyecto se debe a iniciativa parlamentaria; pero se hizo creyendo siempre que la sustitución se haría mediante elección.

El proyecto inspirado en este propósito fué retirado y en su lugar se trajo otro de origen ministerial, en el que se estipulaba la sustitución de los concejales por el ministerio de la Gobernación.

Propone un aplazamiento para buscar fórmula

El Sr. Ossorio y Gallardo agradece las palabras del Sr. Bugeda y cree que el acuerdo—quiere hacer este honor al partido socialista—no irá para proteger casos como este en que se trata de nombrar de real gana más de tres mil Ayuntamientos.

Agrega que participa del juicio del Sr. Azaña sobre los procedimientos automáticos; pero eso no quiere decir que no sirvan para nada. Sirven, por lo menos, para evitar arbitrariedades y para que no se pueda decir que el Gobierno prepara las elecciones con tres meses de antelación y en beneficio suyo.

El Sr. Sánchez Covisa pide se suspenda la sesión, y requiere a todos para que ayuden a encontrar la fórmula definitiva.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley.

Acto seguido se levanta la sesión.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS QUE SE NOS REMITAN

COMEDIAS Y COMEDIANTES

UN ESTRENO DE FERNANDEZ DEL VILLAR

GIJON, 14.—En el teatro Dindurra ha estrenado la compañía Morano la nueva obra de Fernández del Villar, «Don Barullo».

La comedia logró gran éxito, y Morano, en la interpretación, un triunfo personal.

CARTELERA TEATRAL

ESPAÑOL.—(Xirgú-Borrás) 6,30 y 10,30, El alcalde de Zalamea.

COMEDIA.—(Populares, tres pesetas butaca). 6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.

BEATRIZ.—(Lola Membrives) A las 6,30, El rosario. 10,30, Santa Rusia.

MARIA ISABEL.—Juan Bonafé. A las 6,45 y 10,45, ¡En gáñala, Constante!

FONTALBA.—(Carmen Díaz) A las 10,30, Señora ama.

MUNOZ SECA.—6,30, El juramento de la Primorosa. 10,30, El millonario y la bailarina.

VICTORIA.—6,30 y 10,30, La tierra de Lupe y Las mejicanas.

COMICO.—(Loreto-Chicote) 6,45 y 10,45, La Locatis (gran éxito).

ZARZUELA.—6,45, Los caballeros. 10,30, Sol y sombra.

ESLAVA.—A las 6,45, Las mimosas. A las 10,45, Las Leandras.

MARAVILLAS.—A las 10,30, Mi costilla es un hueso.

CERVANTES.—A las 6,30, La serpiente azul. A las 10,30, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

AVENIDA.—(Díaz-Artigas) A las 6,30 y 10,30, El pavo real.

IDEAL.—6,30, La Bejarana. 10,45, Sole, la peletera.

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Puerta cerrada y Toma del frasco.

PAVON.—Revista Celia Gámez. 6,30 y 10,45, Las Leandras.

CHUECA.—A las 6,30, El rayo. 10,30, Un alto en el camino.

ROMEA.—6,30 y 10,45, Waldo Moll, Castex, Aurorita Imperio, Pompoiff-Thedy y Pepita Láser (butaca, una y dos pesetas).

PRICE.—A las 6 y 10,30, gran función de circo.

JAI-ALAI.—Todos los días grandes partidos.

CINEMATOGRAFICA

BARCELO.—6,30 y 10,30, El teniente del amor.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Congorila.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, Mata-Hari.

PRENSA.—6,45 y 10,45, Carnaval.

CALLAO.—6,30 y 10,30, La Wally.

FIGARO.—6,30 y 10,30, Greifer, el «as» policíaco.

TIVOLI.—6,30 y 10,30, Laurel y Hardy en Politiquería (en español).

GOYA.—6,30 y 10,30, Tabú.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Carceleras (en español)

ROYALTY.—6,45 y 10,45, Arturo y Niebla (en español).

BILBAO.—6,30 y 10,30, Mi último amor (en español).

ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Las alegres chicas de Viena.

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, El salto mortal.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Cheri-Bibi (en español).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Viva la libertad.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30, El proceso de Mary Dugan (en español).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, La nave del odio.

EUROPA.—A las 6,45 y 10,45, Trader-Horn.

«Defensa de la Propiedad Urbana»

El acto público organizado por esta Asociación Libre de Propietarios de Fincas Urbanas se celebrará el domingo próximo, día 16, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, siendo tal la demanda de las localidades que están a punto de agotarse y los interesados en acudir deben apresurarse a solicitarlas en Hortaleza, 2, de diez a una y de cuatro a siete.

Aparte de las numerosas delegaciones que llegarán de provincias, tomarán parte en el acto representaciones de prestigiosas entidades económicas y del ramo de la construcción.

EL TELEFONO DE NUESTRA REDACCION ES EL NUMERO 15307



FRENTE A LA PANTALLA



DIEZ MINUTOS DE CHARLA CON LA ESTRELLA CINEMATOGRAFICA MARIE GLORY, LA PROTAGONISTA DE «MONSIEUR, MADAME Y BIBI»

En la estación de Vicennes abandono el Metro para tomar, como de costumbre, un taxi que había de llevarme en menos de veinte minutos hasta el simpático pueblo cinematográfico, Joinville-le Pont.

El taxi se detuvo a la entrada del puente, bajo cuyos ojos pasa, lleno de recuerdos inolvidables, el Marne, célebre por el papel que pudo desempeñar durante la gran guerra. Al otro lado, cerca de la

plaza de Verdún, se levantan los estudios de Pathé Natan, hacia donde dirigí mis pasos, con objeto de charlar unos minutos con la bellísima estrella cinematográfica Marie Glory, protagonista del film «Selecciones Filmófono» titulado «Monsieur, Madame y Bibi». Me recibí en el restaurante: una sala coquetona, llena de mesas cubiertas con manteles impecables, sobre los cuales sonreían graciosamente unas flores.

—Ha sido usted muy puntual— fueron sus primeras palabras.

—Como siempre.

—¿Qué desea de mí?

—Quiero que me cuente cómo hicieron «Monsieur, Madame y Bibi», esa película en la que usted aparece maravillosamente, derrochando toda su gracia...

—Pues verá usted. Jean Boyer y Max Neufeld que, como sabrá, son los directores, andaban locos buscando una figura capaz de satisfacer todas las exigencias del rol... Y, por fortuna, se fijaron en mí. Es una suerte; para qué negarlo. Cuando lo supe creí volverme loca de alegría. Y estudié mi papel con entusiasmo, segura de llevarlo a la realidad como nadie.

—¿Quiénes son sus compañeros de trabajo?

—Florella, Suzanne Prévile, Jean Dax, Rene Lefebvre y un «chien»...

—¿Ha quedado usted contenta con el asunto después de su lectura?

—Sí; es muy interesante. Le aseguro que no se ha realizado una película de este género, desde hace muchísimo tiempo. Tiene escenas de una comicidad grandísima. Con decirle que yo misma he hecho infinidad de veces mientras las rodaba...

—¿Cuántos films lleva usted hechos?

—Diecisiete.

—¿En cuál de ellos cree estar mejor?

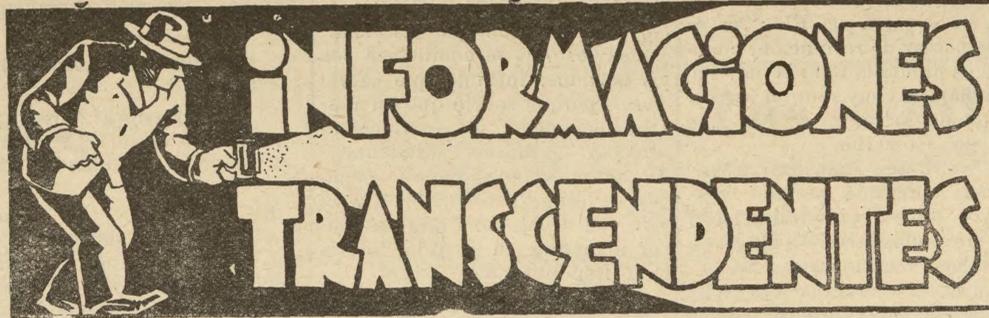
—En este que acabamos de nombrar: «Monsieur, Madame y Bibi», precisamente. Cuando usted lo vea dirá que tengo razón.

Salimos a la calle. Marie Glory sintió deseos de embarcar en una «piragua» del Marne. Tuve que complacerla. Uno de los socios del Club Náutico nos la proporcionó, pequeña y estrecha, pintada de verde. Eran las doce de la mañana y el sol quemaba como nunca esa extraña en París... A la media hora de paseo, nos entregamos al viento que de vez en cuando acariciaba agradablemente nuestras mejillas. Entonces volví a preguntarla.

—¿Quiere usted contarme el argumento de su última película? Me tiene intrigado; como la ha logrado tanto...

—Pues verá. Un hombre casado se enamora de su secretaria, mientras el jefe de su oficina quiere robarle la mujer, porque le ha parecido encantadora. Cuando le dice que ha de acompañarle en su viaje a Norteamérica se indigna. Bueno, no sigo. Estoy pensando que debe usted ver este film cuanto antes. Si se lo cuento no le sorprenderán después sus muchas escenas graciosísimas. Vea «Monsieur, Madame y Bibi», presentado por «Selecciones Filmófono», que no le pesará.

Minutos después, huyendo del sol abrasador, tomábamos un aperitivo en el «Café Paris», cerca de la «gare», discutiendo de arte, de literatura, de amor y de otras cosas más.



(Lo que España debe a los socialistas) Por qué nos cuesta tan caro el pan

PRIVILEGIOS.—EL REPARTO Y LOS PUESTOS DE PAÑ. JORNAL MAXIMOS Y JORNADAS MINIMAS. — SIEMPRE CONTRA LOS MEDIOS MECANICOS PROGRESIVOS Y ABARATADORES

El problema de la venta de pan no es tan sencillo como parece, y por esa razón ha preocupado siempre a las autoridades.

Sería sencillo si el tahonero pudiese vender siempre directamente al consumidor; pero, naturalmente, esto es imposible en las grandes poblaciones, porque so pena de multiplicar enormemente el número de fábricas de pan, lo que sería antieconómico, obligaría a los compradores a recorrer grandes distancias para adquirirlo. De ahí la necesidad de multiplicar el número de puestos de venta y de emplear, además, los repartidores. De ahí que el aumento de jornales conseguido ya por los repartidores haya de repercutir forzosamente, sobre el precio del pan o sobre las condiciones de producción panadera, puesto que será difícil que los fabricantes, convencidos de su necesidad, lleguen a la supresión de esas expendedorías, ni siquiera a la de los repartidores mismos.

Es seguro, además, que si intentaran hacerlo, les saldrían al paso las autoridades, que siempre han tenido en cuenta esa misma necesidad. Precisamente cuando fué creado el Consorcio panadero y se fijaron sus atribuciones, una de ellas fué la de determinar los puntos en que el pan hubiera de ser expandido; pero reservándose la autoridad la facultad de disponer, de acuerdo con el Comité, un aumento prudencial, si con lo señalado no quedasen suficientemente atendidas las necesidades del vecindario.

En relación con esta disposición había otra en el decreto regulador, creador del Consorcio, por virtud de la cual quedaba entre las atribuciones de él la de fijar la comisión o margen para el servicio de pan a domi-

micilio. Ahora, como se ve, esa facultad queda completamente derogada por un fallo, cuya legalidad parece discutible, del Jurado Mixto.

Podría esto estar justificado, si la situación de los obreros panaderos en general y de los repartidores en particular, fuese inferior a la de otros obreros; pero ocurre precisamente lo contrario; ya hemos demostrado alguna vez que son obreros privilegiados por dos caminos: lo elevado de sus jornales y lo reducido de su tarea. De ésta, baste decir que mientras la jornada en las minas, una de las exceptuadas del convenio internacional, referente a las ocho horas de trabajo, llega a siete horas y media, los panaderos madrileños, muchos panaderos madrileños por lo menos, no trabajan más que cuatro.

De los jornales ya hablamos en otra ocasión, y nadie puede dudar de que son muy superiores al promedio general, y figuran entre los más elevados de los obreros de Madrid, máxime si se tiene en cuenta que, para las condiciones de la industria, esos obreros no necesitan preparación ni aprendizaje.

(Si nos concretamos al caso de los repartidores, el aprendizaje para el desempeño de esa misión, mayor que el que requieren otros ramos de la industria, es sólo de algunas, muy pocas horas, y el jornal, teniendo en cuenta la ración, pasa de 10 pesetas diarias. Muchos de los obreros, la mayoría de los obreros que por exigencias de los panaderos, han de pagar el pan

a un precio excesivo, no llegan a ganar tanto, después de muchos años de aprendizaje y jornal mínimo.

Pero el privilegio resulta aún más visible e irritante si reparamos en las exigencias de los repartidores, en lo que se refiere al reparto de pan por medio de camionetas.

Nada diferencia al reparto de pan de otra mercancía cualquiera, y parece que las condiciones de reparto de pan en camionetas deberían de ser iguales a las que disfrutaban los repartidores adscritos a otras industrias; pero los obreros del pan no lo estiman así y fijan para ellos unas condiciones de excepción y de privilegio que, además de ser absurdas e injustificadas, van también contra lo que en orden de progresos y de economía, significa la mecanización de los instrumentos de trabajo.

Eso no obstante, los repartidores de pan han logrado ya sus «justas» reivindicaciones, y los demás obreros seguiremos pagando esos privilegios.

OBSERVATOR

LA PALETA ARTISTICA

Objetos de Bellas Artes

N. DIAZ

Lienzos, Paletas, Colores, Pinceles, Brochas,

Barnices y Caballetes.

Se forran cuadros anti-

:: guos y modernos ::

Colocación de techos dentro y fuera de la población.

Telef. 10.527

Calle de León, 1.—MADRID

HOTEL AMERICA PALACE

Gran Vía, 3 y Hortaleza, 2. Madrid. Pensión completa de 15 a 30 pesetas. Restaurant, almuerzo o comida 8 pesetas.

Comentarios a un artículo La política y la depresión económica

(Viene de la primera plana)

Si fuera verdad que «el enemigo de la República que, por dar contra el nuevo régimen, por causarle daño, haya retraído de la circulación su capital», este enemigo, para poder reunir una cantidad considerable de capital que con su retraimiento pueda causar un efecto notable en la vida de los demás, en la economía nacional en general, tendría que ser una aglomeración muy grande de individuos, comerciantes grandes y pequeños, fabricantes e industriales. Francamente, no creemos que la República tenga tantos enemigos.

El capital no es ni republicano ni monárquico. Los ideales políticos—por regla general, las excepciones la confirman—terminan donde empiezan los intereses materiales. No creemos que hubo muchos capitalistas que desde la venida de la República, para dañarla, hayan dicho: «Cierro mi tienda, renuncio a la renta que me produce mi dinero en ella; más importante que comer yo y mi familia en estos momentos es hacer daño a la República».

Nos parece absurdo el pensar que «el capital monárquico» esté durmiendo mal intencionadamente en tanto «el capital republicano» esté despierto, sufriendo por su colega hostel. El capital no es político. España no es un país de grandes capitalistas, como por ejemplo, los Estados Unidos o Alemania, donde hay hombres dueños o dirigentes de grandes «trusts», que con una palabra hacen subir o bajar el precio del hierro, del carbón o del petróleo; hombres que por su influencia económica pueden jugar detrás del telón público un papel importante en la política.

La principal característica de los grandes capitales españoles—de los verdaderamente grandes, considerando éstos en su mayoría en bienes rústicos—es su pasividad. La República se ha dirigido contra esta pasividad, para incorporar las fuerzas económicas posibles de estos capitales, en bien de la comunidad nacional, en la economía del país. No queremos discutir el camino que ha emprendido para con-

Una campaña interesante

LA CRISIS DE MADRID

Reunida la Directiva de la Sociedad de Estudios Municipalistas de Madrid (A. M. M.), ha resuelto reanudar la labor proselitista, cerca del vecindario de nuestra ciudad.

En este período de trabajos de 1932-33 abordará temas de tan evidente importancia como los de la vivienda, fomento del trabajo, enseñanza y salubridad de la capital de la República y organizará un ciclo de conferencias sobre los asuntos locales de más interés y urgencia.

Ha resuelto públicamente el problema de la crisis de Madrid, asunto acerca del que ha emitido informe la ponencia de la Sociedad, a la que se confió ese cometido y que ha de ser tratado en términos de absoluta objetividad, es decir, prescindiendo de puntos de vista partidistas y con la vista puesta en el interés general de nuestra infortunada villa.

Para esta campaña se solicitará el concurso de los elementos sociales y de las personalidades y entidades técnicas más destacadas de Madrid.

seguir esta finalidad—hay muchos caminos que conducen a Roma—pero en un principio, no cabe duda, nos parece bien—como tiene que parecer bien a toda persona que quiere ver la realidad—que España quiere despertar estos capitales retraídos desde muchísimo más tiempo antes del retraimiento actual.

Pero por lo expuesto queda demostrado que los grandes capitales «españoles no son ni han sido «políticos». Lo contrario, apáticos en todos los terrenos económicos.

En España no existen concentraciones de grandes capitales en manos de pocas personas que pueden tener influencias activas en la po-

lítica. España es un país de pequeños capitalistas, aunque pueda haber mucha gente llamando a una persona gran capitalista porque posea un automóvil y tenga dos criadas a su servicio en su casa bien amueblada. El supuesto frente comercial antirrepublicano tuviera que componerse, por consiguiente, de un sinnúmero de personas y como no hay nadie que pueda hablar de una organización cualquiera de estas personas para conseguir sus fines políticos fantásticos, resulta que cada uno opera por cuenta propia. Y aquí ya encontramos una verdad. El capitalista que retrae su capital lo hace por una decisión personal y no obediendo a una consigna común. Pero como queda explicado, no lo hace por un motivo político, sino por otras razones, de las cuales hablaremos más tarde.

EBE.

(Continuará.)

SUCESOS

EN MADRID

Un suceso extraño. — Una niña muerta en la cama de sus padres.

En el Juzgado de guardia compareció ayer Florencio Fernández, de treinta años, y manifestó que al levantarse por la mañana su esposa notó que una niña, hija de ambos, de tres meses de edad, estaba muerta. Avisaron a la Casa de Socorro y acudió un médico, que, después de reconocer a la niña, se negó a certificar la defunción por presentar el cadáver unas ligeras manchas en el hombro y en la espalda. El padre, en su comparecencia ante el juez, manifestó que esas manchas, como podía justificar la comadrona que asistió a su esposa, eran de nacimiento.

Accidente de trabajo

Eusebio Bondado, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle del Amparo, 59, trabajaba como fontanero en una casa de la carrera de San Jerónimo, 37. Cuando tal hacía le cayó encima el tragaluz de una ventana, causando lesiones graves. Ingresó en el Hospital Provincial.

La víctima de un atropello

En el Hospital General ha fallecido la niña de tres años María Luisa González Sierra, que sufrió heridas el día 10 con motivo del accidente ocurrido en el Puente de Vallecas, donde una camioneta se metió en la acera y causó varias víctimas.

EN PROVINCIAS

Una tormenta inunda varias casas

Telegrafían de Granja de Torrehermosa que de madrugada cayó una fuerte tormenta, que arrojó chispas eléctricas y gran cantidad de agua, que inundó muchos hogares humildes. Hasta ahora se desconoce si han ocurrido desgracias.—(D. U.)

Le engañan, le pegan y le roban 3.000 pesetas

Dicen de Valencia que don Salvador Simó, industrial muy conocido en ésta, ha denunciado a la Policía que tres individuos le llevaron engañado a un almacén, donde, después de darle una brutal paliza, le quitaron 3.000 pesetas. Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de diversas lesiones. Ha añadido que sus agresores tenían el propósito de matarle y que todo ello obedecía a un plan preconcebido, pues un hermano suyo recibió un telegrama falso, depositado en Sagunto y firmado por Salvador, en el que decía que se hallaba sin novedad.

Luna de miel y... de hiel. — Es arrollado por el tren en que hacía el viaje de novios

ZARAGOZA, 14.—En la estación de Casetas fué arrollado, cuando trataba de subir en marcha al rápido del Norte, don Hilario Saldaña Bueno, de cuarenta y dos años, que realizaba su viaje de novios y que se había apeado del tren en la citada estación aprovechando la parada de convoy.

La barbarie humana. — Toman un (taxi), apalean al chofer y prenden fuego al (auto)

VALENCIA, 13.—Esta tarde, tres individuos que vestían blusa alquilaron un taxímetro, conviniendo con el chofer, José Marco, en que le darían 12 pesetas si les trasladaba a Paterna.

En plena carretera, los desconocidos obligaron a detenerse al chofer, le apalearon brutalmente, prendieron fuego al coche, que quedó completamente destruido.

Al conocerse en Valencia la noticia los chóferes de (taxi) formaron una manifestación con más de cien coches, dirigiéndose al Gobierno civil para hacer presente su protesta.

El respeto a las religiones

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

GRANADA, 14.—En el pueblo de Cogollos de la Vega se celebraba la procesión del Santísimo; el acto religioso había producido agitación entre los elementos extremistas que durante el desfile lanzaron vivas y mueras, y de pronto, de un grupo salió un disparo, dirigido al párroco, que llevaba la custodia.

Seguidamente se hicieron otros disparos hasta unos cincuenta. La confusión fué horrible, y se vio caer a varias personas.

Pasada la confusión, fué recogido del suelo el cadáver de una mujer y varios heridos.

Entre éstos se encuentra el cura párroco del pueblo de Maracena y una niña de corta edad, que se hallan en grave estado.

Al hospital de Granada fueron llevados tres heridos.

Poco después se restableció la tranquilidad.

EN OCTAVA PLANA INFORMACION DE ULTIMA HORA

EN BARCELONA

Obrerismo en acción

HUELGA TEXTIL EN BARCELONA

BARCELONA, 14.—A primera hora de hoy se ha notado la presencia de diferentes grupos por distintos lugares de la población que se dedicaban a coaccionar a los obreros de todos los ramos, invitándoles además a que abandonaran el trabajo.

A pesar de que la fuerza pública trató de evitar las coacciones, éstas fueron numerosísimas, sobre todo en las barriadas donde están enclavadas la mayoría de fábricas y talleres.

Los obreros de la Casa Godo, Píanel, Serra Vallet y otras muchas se han declarado en huelga.

También fueron coaccionados los obreros que trabajan en las obras que se realizan en la prisión celular, a los cuales amenazarán seriamente si no abandonaban el trabajo.

Con motivo de todo esto se han practicado numerosas detenciones.

Se ignora la verdadera finalidad del movimiento, pues mientras unos aseguran que es debido a los presos gubernativos, otros dicen que es debido a la serie de conflictos pendientes y desde hace tiempo planteados, sin que hasta hoy se haya podido llegar a una solución.

Entre estos conflictos, los más importantes son el del Vulcano y el de la Casa Caralt y Pérez, que están en huelga en número de 800 desde hace unos veinte días, y 200 obreros de otra fábrica de la misma empresa.

A este movimiento se le ha dado importancia, pues muchos obreros han respondido al llamamiento que ha sido hecho por los Comités para secundar el paro.

SE EXTIENDE LA HUELGA

BARCELONA, 14. Esta tarde han continuado las coacciones para obligar al cierre de fábricas y talleres. Bastante fábricas han secundado ya la huelga, y existe el propósito en los dirigentes del movimiento de extender paulatinamente el paro.

Se cree que mañana existirá ya en Barcelona la huelga general del ramo textil, y seguirán los trabajos a fin de declarar la huelga general en los otros ramos.

La policía ha detenido en diferentes barriadas a varios individuos por realizar coacciones. A las cinco de la tarde en la calle de Sicilia, detrás del Parque, se reunieron algunos centenares de mujeres, que sacaron un cartel en el cual se decía: «Pedimos la libertad de los presos gubernativos; pan y trabajo».

Acudió una sección de guardias de Asalto, pero los dirigentes de la manifestación dijeron que tenían permiso del gobernador.

Por la calle de Fernando continuaron y en la plaza de la República se paró la manifestación, de la que partió un grupo de mujeres que entró en el Palacio de la Generalidad, y conferenciaron con el señor Tarradellas.

A la salida los comisionados aconsejaron a todos que se disolviesen, pero los manifestantes se dirigieron por la Vía Layetana hasta la Ronda de San Pedro, en donde los guardias de Asalto tuvieron que dar una carga violenta, en la cual resultaron heridas tres mujeres.

Un soldado que protestó de la violencia de la carga fué detenido y llevado a la Jefatura de Policía. Entre los obreros detenidos por los guardias figura Ramón Tapias, que estaba reclamado a causa de un asesinato en el año 1919. Durante el día se han reparado muchas hojas clandestinas que excitan a al huelga.

ESTALLA UNA BOMBA

BARCELONA, 14.—Minutos antes de las doce hizo explosión una bomba de gran potencia en una fábrica de tintes y aprestos del pasaje de Max Oliver.

La bomba fué colocada en una tubería de la conducción de aguas y produjo grandes desperfectos.

Al acudir a la fábrica, con motivo de la explosión, se encontró en otra zanja de dicha fábrica una nueva bomba, que estaba con la mecha encendido y que no llegó a estallar.

No han ocurrido desgracias.

ANUNCIO DE HUELGA

BARCELONA, 14.—A la una de la tarde se ha presentado ante el Gobierno civil, un grupo de doscientas obreras de la fábrica Godo, de Pueblo Nuevo, del cual se destacó una comisión que intentó entrevistarse con el gobernador.

Como el señor Moles se encuentra enfermo, hablaron con el secretario, ante el cual manifestaron las comisionadas que se habían declarado en huelga por haber sido detenidos dos delegados del Sindicato Único, pertenecientes al ramo textil, agregando que no entrarán mientras dichos delegados no sean puestos en libertad.

Poco después se presentó también en el Gobierno civil otra comisión de obreras de la fábrica de sedas del señor Bernardés, la cual fué igualmente recibida por el secretario del señor Moles. Manifestaron que habían sido coaccionadas a la entrada al trabajo, por lo que pedían protección para las sucesivas coacciones.

No pueden vender sus cosechas y vendrá la depreciación del trigo

«El Adelantado», de Segovia, publica un editorial acerca de la situación económica francamente difícil por que atraviesa la mayoría de los labradores, que tienen casi intacta la cosecha que se acaba de recolectar; pero carecen de numerario para liquidar sus obligaciones.

Es evidente que los labradores serán apremiados por sus acreedores, y que éstos no admitirán el pago en especie. Tampoco se admitirá el depósito de trigo en los Juzgados para eludir su acción. Urge, por tanto, buscar una fórmula para resolver el problema, y «El Adelantado» señala una consistente en el ofrecimiento a la Comisión provincial reguladora del mercado triguero de las partidas necesarias para, con el producto del cereal, hacer frente a las obligaciones de los labradores, además de legislar de modo que el documento de la venta de trigo a la Comisión sirva a ésta como tal documento de crédito que pueda negociarse en los Bancos con la garantía del caudal en paneras y el aval del Estado.

De no acudir rápidamente en auxilio de los agricultores, se verán éstos en la necesidad de consentir la depreciación del trigo contra lo que se dispone en las leyes protectoras del Gobierno.

El XII Salón de Otoño

La inauguración del XII Salón de Otoño se verificará mañana, sábado, 15, a las once de la mañana.

Los asociados podrán visitar la Exposición presentando el carnet de asociado.

MADERAS
Adrián Plera
SANTA ENGRACIA, NUM. 125

Recuerdos de otro tiempo

Teatros y Teatrillos

I

El teatro es bello, porque no es la realidad, porque aspira a ser lo que nosotros creemos que debiera ser la vida.

Ich.

Leyendo ayer la interesante y bien escrita novela que mi amigo el doctor José María Albiñana me ha enviado desde Méjico (1), y que lleva por título «Sol de Levante», quedé zumbando en mi recuerdo el final de una estrofa de Zorrilla, que el novelista valenciano pone en labios de un paleta que interviene en una fiesta de «amores y cristianos», deliciosamente descrita:

«...vuestrós blancos alquiceles Rojos serán, y pues la guerra os [doma,

Pesebres han de ser de mis corceles Los impuros altares de Mahoma, Y tus ricas doncellas africanas, Esclavas de mis pobres castellanas.»

Al cantar, como con frecuencia con tantos otros me ocurre, los versos de mi pobre amigo Zorrilla, iba rehaciéndose en mi memoria la figura de un actor olvidado, Pedro Delgado, quien en el «Sancho García», a que la cita pertenece, y en el «Guzmán el Bueno», de Zárate, no tuvo rival. Aun me parece verle con su hermosa figura, revestido de la cota de mallas y caracterizado con toda propiedad de guerrero de los tiempos medioevales, declamar con enérgica entonación los sonoros endecasílabos, a pesar de su tendencia a cerrar los dientes para darles mayor vigor y efecto.

De este recuerdo fui saltando a varios otros. ¡Cuántos actores españoles y extranjeros han pasado ante mi insaciable afición al buen teatro! Mucha se la he tenido a la novela, compartiéndola con la que confiesa en sus memorias Echegaray, «el Máximo»; pero al drama y a la comedia sería se la he tenido, casi mayor que a la música.

La vez primera que mis padres me enviaron a un espectáculo teatral, fué teniendo yo cinco años, en que una fidelísima criada, Bruna de nombre, que adoraba en mí, pidió permiso un día de salida para llevarme a la Comedia, y lo hizo conduciéndome al teatro del Instituto, que entonces se encontraba situado en el número 8 de la calle que se llamaba de las Urosas, y hoy de Luis Vélez de Guevara. Por lo que he podido deducir después, se representaba el «Don Francisco de Quevedo», de Florentino Sanz, y como en el primer acto, figurando la escena una calle de Madrid en el siglo XVII, mal alumbrada por un farolillo, y tuviese lugar un duelo en el que uno de los actores mata a otro, fué tal el terror que de mí se apoderó, que, ocultándome detrás de Bruna y medio metido debajo del asiento del anfiteatro, permanecí la mayor parte de la fiesta, hasta que lograron tranquilizarme, y salí después de esperar con impaciencia el final de aquella función medrosa para mi ánimo infantil.

Mi segunda impresión teatral se refiere a la representación de «Catalina», zarzuela famosísima, estrenada por aquel tiempo y a

cuya representación me llevó mi padre en Toledo, cuando tenía yo seis o siete años. ¿Podrá creerlo el lector? La famosa cantante que ejecutaba la obra de Gaztambide, y que en Madrid la había estrenado, era una graciosísima joven pequeñuela, con poderosa voz, ágil y bien manejada, y que se llamaba Amalia Gutiérrez y que después ha sido cliente mía hasta su muerte, siendo viuda del oculista señor La Rosa y suegra de mi joven amigo Gómez del Castillo.

Desde estas dos lejanas impresiones tengo que venir a mis asistencias al teatro de Variedades para ver ejecutar al gran Julián Romea la «Mojigata», de Moratín, y «Las Memorias del Diablo», no sé si de Scribe o de otro de los exploradores del melodrama de aquellos tiempos, en que «La Huérfana de Bruselas o El abate Lepe y el asesino», llenaban el teatro de bote en bote, con admiración y entusiasmo de los públicos descendientes del que había admirado las grandes obras de Calderón y Lope.

Eran estos dramas trágicos, entre los cuales recuerdo también «El Testamento», «Margarita la Mendiga» y varios otros melodramas, obras de las que pueden llamarse de actor, pues con muy endeble mérito literario conseguían los unos en manos de Romea, de Arjona o de Valero los otros, de las Lamadrid y Matilde Díez, impresionar a los auditores, y hacer pasar aquellas endebles obrillas por colosales producciones del ingenio. Hoy resistirían a duras penas la lectura del mejor dispuesto de los que entonces fuimos sus admiradores.

En «Las Memorias del Diablo» me dejó Julián Romea la más honda de las impresiones, por él en mí producidas. Es evidente que era un actor «dramático» colosal. El argumento del drama ponía a prueba sus extraordinarias condiciones.

En un castillo antiquísimo, un gran señor declara en un testamento que una hija que su familia tiene por ilegítima y natural, lo es de legítimo matrimonio, y con documentación demostrativa; entrega el padre la declaración de su última voluntad a un servidor fidelísimo, conserje y albañil en el castillo; pero encargándole que jamás revelara el sitio en que los papeles quedaban enterrados, ni el notario poseedor del secreto, hasta que no oyese pronunciar tres palabras que le confió concretamente. Muerto el señor, no encuentra su fiel sirviente mejor camino para que el secreto no se le escape, que el de fingir que se había quedado mudo y enterrar en sitio sólo por él conocido, los documentos demostrativos. Cuatro actos permanecía casi constantemente en escena el gran Julián, sin hablar una palabra y demostrando solamente en los gestos y actitudes, cuándo su curiosidad, cuándo su impaciencia, cuándo su interés amoroso, cuándo su antipatía, hasta que escuchando por azar las tres simbólicas palabras, atravesaba corriendo la escena y, entre gritos y frases entrecortadas, se declaraba poseedor del secreto, y con una piqueta desenterraba los misteriosos papeles. Cada representación era un triunfo clamoroso, merecido y consagrador de ser aquel verdadero titán

el primero entre la pléyade de admirables actores de aquel tiempo.

De él tengo presentes aún otros dos momentos solemnes. En el verano de 1865, es decir, cuando Romea estaba ya casi viejo, realmente enfermo y trataba de reparar su salud con largas ausencias de la escena, vino a Madrid, al teatro de la Zarzuela, con una escogida compañía italiana, el famoso Ernesto Rossi. El éxito que tuvo este actor fué enorme, mayor que el de su compatriota Salvini, que casi al propio tiempo, había obtenido ruidosas aclamaciones en el teatro del Circo, ejecutando particularmente «El hijo de las selvas», «Otelo» y «La muerte civil».

Rossi llenaba el teatro, especialmente en las noches que ejecutaba el «Hamlet», el «Machbeth» y el «Sullivan». Esta última obra, que era la favorita de Romea para las noches de su beneficio, produjo multitud de controversias y de disputas acaloradas dividiéndose la opinión de los aficionados, como siempre sucede en Madrid, en dos partidos: el de los «rossinistas» y el de los «romeístas»; entrando en la disputa argumentos de patriotismo, de preferencias de edad, de elegancia y de fuego dramático. Rossi tenía una hermosísima figura, era joven, de maneras distinguidas, elegante y apasionado en los momentos dramáticos, para lo que le favorecía la hermosa lengua en que se expresaba; Romea comenzaba a decaer en condiciones físicas, y había tenido siempre, como nota excelente de su escuela, la naturalidad.

Marchó Rossi a su país, y al comenzar la temporada de otoño en el teatro Español, puso Romea en escena el «Sullivan», obteniendo el éxito más delirante y frenético de los que pudo ya obtener hasta su muerte. El estreno de «La muerte de César», de Ventura de la Vega, poco antes fallecido, fué otro triunfo del gran don Julián, aunque muchos críticos censuraron el modo llano y sencillo que tuvo de interpretar la figura del gran dictador, durante la mayor parte de la obra. Estas censuras le movieron a escribir un discreto opúsculo con el título de «Los héroes en el Teatro», que viene a ser la recopilación del concepto del arte dramático efectivo que le inspiraba.

(Del libro «Paseos de un Solitario», de don Carlos María Cortezo.)

Campeonato infantil ciclista

Entre los premios que ya se han recibido y que en primer lugar figura el trofeo del presidente de la República, está una preciosa copa donada por el alcalde de Madrid.

Los organizadores advierten que todos los corredores deberán presentarse al jurado de meta a las nueve de la mañana del domingo, y que hoy, viernes, y mañana, sábado, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, tienen que pasar por Mayor, 6, tienda, para recoger el dorsal numerado que habrán de exhibir durante la prueba, así como recibir las instrucciones necesarias.

Nuestro teléfono es el 15307

DEPORTES

Fútbol

Seis meses a García de la Puerta

La Federación Centro, sabemos de buena tinta, que aplicará a García de la Puerta la tabla de castigos, privándole de jugar durante un mes.

También nos dicen que Ontañón, el árbitro que incurrió en falta reglamentaria, será eliminado de a competición.

He aquí las consecuencias del partido del Parral.

Los próximos partidos de los Campeonatos regionales

Pasado mañana, domingo, se jugarán los siguientes partidos:

- ASTURIAS) Sporting Club-Oviedo F. C.
- BALEARES) Mallorca-Baleares.
- Manacor-Constancia.
- CANTABRIA) Eclipse-Racing de Santander.
- Torrelavega-Palencia.
- CASTILLA-SUR) Athlétic-Betis Balompié.
- Valladolid-Madrid F. C.
- Sevilla F. C.-Club Deportivo.
- CATALUNA) U. S. Sans-C. E. Sabadell.
- Barcelona-Palafrugell.
- C. D. Júpiter, Martinenc.
- Badalona-C. D. Español.
- GALICIA) Club Celta-Deportivo.
- Racing Ferrilano-Orense.
- Eiría F. C.-Unión Sporting.
- GUIPUZCOA-ARAGON-NAVARRA) Logroño-Zaragoza.
- C. A. Osasuna-Donostia.
- Unión de Irún-Tolosa F. C.

- MURCIA) Murcia-Imperial.
- Elche F. C.-Cartagena F. C.
- Gimnástica-Hércules.
- VIZCAYA) Arenas Club-C. D. Alavés.
- Athlétic Club (campeón de España)-Baracaldo.

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Buena jornada la del próximo domingo. En Asturias, Oviedo y Sporting se enfrentarán en el terreno de Molinón y cabe esperar un gran encuentro del choque de los dos grades conjuntos asturianos. Langara, en una forma excelente, tendrá ocasión de brillar con sus disparos espeluznantes...

Nuestro Athlétic recibe la visita del Betis, que actuará sin García de la Puerta, castigado seis meses por agredir al árbitro Ontañón.

El Madrid va a Valladolid y el Nacional a Sevilla, para contender con el titular.

¡¡Celta-Deportivo en Balaidos!! He aquí el gran choque gallego a la vista. Los deportistas, flojos de puntuación, a causa de sus continuas derrotas, es de suponer que echen el resto para lograr asegurarse la clasificación regional y con ella su entrada en el campeonato de España.

Estos son, a grandes rasgos, los detalles más salientes de la próxima fecha.

Acuerdos de la Federación Castellana

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación castellana de football, que entre otros acuerdos adoptó los siguientes:

Aceptar el ingreso en la organización de las sociedades Club Deportivo Alamillo, Sociedad Gimnástica Alemana, Sociedad Deportiva Municipal, Unión Balompédica de Chamberí, Standard Club, Victoria F. C., Peña Canela Club, Club Deportivo Retiro, Club Hogar Prosperidad, Agrupación Recreati-

va Campsa, Club Deportivo Ibero, Club Deportivo Abastos, Peña Alvarez y Peña Rojo y Blanco, de Madrid, y en concepto de Ligas corporativas, la F. U. E. y la Federación Deportiva de Sociedades de Seguros, y a los Club Deportivo Consaburense, de Consuegra; Club Deportivo Calderería, de Valladolid; Aravaca F. C., de Aravaca; Cuenca Sporting Club, de Cuenca; Mora F. C., de Mora; Estrella F. C., de Miguelturra; Club Deportivo San Lorenzo, de El Escorial; Sociedad Recreativa El Ancora, de Aranjuez.

Se aprobó la constitución del Colegio Comercial Sur, como asimismo la tarifa de árbitros concertada con el Colegio Comarcal del Norte.

Se estudió la propuesta formulada por la Asociación de Fútbol de Porto para jugar en Opórtu un partido en el próximo mes de abril. En vista de la negativa del jugador Olaso a ratificar su compromiso con el Club Deportivo, se aplicó a dicho jugador lo dispuesto en el artículo 92 del reglamento nacional de jugadores.

Se castigó en dos meses de inhabilitación, a partir del 1 de septiembre de 1933, por duplicación de fichas, a los siguientes jugadores: Jesús Martín Villar, por Júpiter y Molinero, quedando calificado por el Júpiter, por haber presentado primero la demanda de licencia.

Arturo Pérez Roldán, por el Arenas de Valladolid y Victoria F. C., quedando calificado por el Arenas.

José Secades Arce, por el Valdepeñas y la Ferroviaria, quedando calificado por el Valdepeñas.

Fernando Abadía González, por el Deportivo Delicias y Deportivo San Isidro, quedando calificado por el Delicias.

Camilo Denche Arias, por el Arenas y Bancaria, quedando calificado por el Arenas.

Angel López Cid, por el Athlétic de Valladolid y el Sport Club San Miguel, quedando calificado por el Athlétic de Valladolid.

Alejandro Puente González y Clemente Vaquero Perero, por el Sport Club San Miguel y el Athlétic de Valladolid, quedando calificados por el Sport Club San Miguel.

Félix del Pino Blázquez, por la Olímpica y la Tranviaria, quedando calificado por la Olímpica.

Reunir a los clubs de primera categoría para que se pongan de acuerdo con el fin de determinar el procedimiento para la designación del colista de la categoría.

Estudiar diversas determinaciones relacionadas con la situación económica creada a los clubs del segundo grupo de primera categoría con motivo de sus desplazamientos.

El Consejo se dió por enterado del castigo de un mes impuesto por el Colegio de árbitros a su colegiado don Manuel Bugallo, con motivo de su actuación en el partido amistoso Athlétic de Bilbao-Athlétic de Madrid.

VIVA LA LIBERTAD

UN CADAVER ESTA INSEPULTO TRES DIAS PORQUE SE OPONEN A QUE SE EFECTUE

EL ENTIERRO CATOLICO CORDOBA, 14.—En Cardencha han sido detenidos dos individuos que, como ya telegrafié, impidieron que a su debido tiempo se celebrase un entierro católico y transcurrieran tres días en recibir sepultura el cadáver.

Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado.

Sección financiera

NUEVOS PROYECTOS DE CONVERSION EN INGLATERRA

El «Daily Mail» anuncia que M. Chamberlain, canceller del Echi-quier, ha declarado oficialmente que han sido elaborados nuevos planes con vistas a una nueva operación de conversión.

El citado periódico cree saber que el primero de noviembre los tenedores del Empréstito 5 por 100 1933-35 de los bonos del Tesoro por un importe de 115 millones de libras esterlinas serán informados del reembolso a la paz de los títulos el primero de febrero. Esta operación representará para el Tesoro una economía de tres millones de libras esterlinas.

LA REFORMA MONETARIA EN INGLATERRA

Los miembros del partido conservador, reunidos en Blackpool, han votado un acuerdo hostil a todo restablecimiento prematuro del patrón oro y favorable a una entente de los Dominios, a fin de estabilizar el poder de compra de la moneda en los límites del Imperio sobre la base de un índice de primeras materias.

LA SITUACION DE LAS INDUSTRIAS DE LA SEDA EN FRANCIA

Mr. Herriot, presidente del Consejo, ha recibido una importante delegación del Comité de la Unión francesa de las industrias de exportación y de la Asociación de expansión económica, presidida por M. Henri Fougere, antiguo diputado, que le ha expuesto la situación particularmente grave de las industrias de la seda.

Los delegados han insistido en la necesidad de proceder a una revisión de tratados de comercio pa-

ra ir a un régimen normal de cambios, actualmente paralizados por los contingentes.

LA PRODUCCION METALURGICA EN FRANCIA

La producción francesa de fundición se ha elevado en agosto último a 457.000 toneladas, contra 453.000 toneladas el mes precedente y 680.000 en agosto de 1931. Por tanto, alcanza la cifra de 3.702.000 toneladas en los ocho primeros meses de este año, contra 5.815.000 toneladas en igual período del año último.

En lo que se refiere al acero, la producción de agosto último ha sido de 473.000 toneladas en lugar de 465.000 toneladas en julio último, y 644.000 toneladas en agosto de 1931. En los ocho primeros meses del año en curso presenta un total de 5.703.000 toneladas, contra 5.452.000 toneladas en 1931.

El paro de los obreros navales

FERROL, 13.—Existe inquietud entre los obreros por temor a que falte trabajo en los astilleros.

Se han reunido en asamblea los representantes de las entidades, acordando recabar apoyo de los ayuntamientos y Cámaras de Comercio de las poblaciones a las que afecta la crisis de industria naval.

Igual petición se hará a las Federaciones y Cámaras de Comercio de Madrid.

Don José Blanes, a Madrid

Hoy llegará a Madrid, en el correo de Badajoz, conducido por la Guardia civil, José Blanes, uno de los autores de la agresión de que fué objeto el diputado catalán don Ventura Gassol.



NOTICIAS BREVES

EL CAIRO, 14.—Ha muerto el explorador Herrom, miembro americano de la expedición americano-alemana al Himalaya, a consecuencia de haber resbalado en una ascensión a la gran pirámide. La muerte fué instantánea.

WELLINGTON, 14.—La Cámara neozelandesa ha empezado hoy la discusión de los acuerdos adoptados en la Conferencia celebrada recientemente en Ottawa.

BERLIN, 14.—En los círculos oficiales se declara desprovista de todo fundamento la información de un corresponsal de prensa americano, según la cual el actual embajador de Alemania en Washington sería reemplazado en breve por un ex canceller.

PARIS, 14.—El «Diario Oficial» publica hoy un aviso a los importadores de pescado fresco o conservado fresco frigoríficamente, declarando que el cupo de importación para el pescado en estas condiciones durante el cuarto trimestre de 1932, ha quedado agotado.

BERLIN, 14.—En toda Prusia se han efectuado hoy registros en los locales de las organizaciones comunistas, así como en las editoriales simpatizantes con el partido. Las autoridades no han facilitado todavía información acerca de los resultados de estos registros.

do todavía información acerca de los resultados de estos registros.

FORMULA DE TRANSACCION EN EL PROCESO POR LA DESTITUCION DEL GOBIERNO DE PRUSIA

LEIPZIG, 14.—La sesión de hoy en el proceso por la destitución del Gobierno de Prusia indica la tendencia del Tribunal hacia una fórmula de transacción.

El presidente preguntó al abogado del Gobierno del Reich, si podía informar al Tribunal de las intenciones del Gobierno acerca de la duración de los poderes del alto comisario, pero el abogado aplazó la respuesta.

Al mismo tiempo, el presidente aconsejó a las partes que buscasen una fórmula de avenencia basada en una división de los poderes entre el alto comisario y los ministros del Gobierno destituido.

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas. Ropa Blanca.

Casa Galván

Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19 (es ta casa no hace esquina)

Sucursal: CALLE DE FUEN CARRAL, 90, v BARCELONA. 1

Lo que dice la Prensa

«El Sol»

Inserta un compendio de lo que ha de ser la nueva ley de Congregaciones religiosas, que estarán sujetas a esta ley y a la legislación común y no podrán ejercer comercio, industria, explotación agrícola y la enseñanza. Sus bienes serán nacionalizados, quedando en usufructo la Iglesia de estos bienes.

Comenta los acuerdos tomados en las sucesivas sesiones del Congreso socialista, y se muestra conforme, y lo aplaude, el que el socialismo se convierta en una fuerza gubernamental al servicio de la República. Acicata el interés de los republicanos para que formen el bloque de izquierdas.

Manifiesta que, efectivamente, el grupo al Servicio de la República se deshace, siendo uno de los que están más dispuestos el jefe del grupo, D. José Ortega y Gasset.

«La Epoca»

Se lamenta de la debilitación de los resortes de la autoridad, lo mismo del Poder público que de las empresas e industrias. Cita casos de falta de respeto a una autoridad necesaria, y señala como principales culpables a los propagandistas de doctrinas extremistas.

«El Liberal»

Califica de inoportuno el debate sobre la suspensión de los concejales del artículo 29, la cual debería haber sido decretada por el Gobierno provisional, formado a raíz del advenimiento de la República.

Comenta la proposición presentada por Basilio Alvarez en favor de los periodistas, y dice que, como es cierto que resulta un funcionario público, bien está esa proposición.

«La Libertad»

Se opone a que sea rebajado el tipo de descuento a los créditos personales, y dice que deben desaparecer de las operaciones del Banco emisor, no sólo porque son la puerta del favoritismo, sino que, además, no existen en ningún otro Banco oficial más que en el de España.

Se lamenta de que cuando se hable de combinación política de viejo estilo, salga a la danza el nombre del Sr. Alba, incorporado a la República, porque acepta siempre las manifestaciones del pueblo como deberes ineludibles. Rechaza que Alba se haya entrevistado con Lerroux ni

con Cambó, a propósito de futuras posiciones de estos dos políticos.

«El Debate»

Dice que se ha puesto al desnudo el propósito del Partido socialista, después de su Congreso. Es decir, aprovechar esta táctica para llegar a conseguir el Poder, por virtud de la debilidad de los que hoy transigen con ellos. Dice que, además, se ha puesto de manifiesto la poca escrupulosidad del Partido, pues desde las violencias sindicales, la provechosa adulación sumisa durante la Dictadura, el abstencionismo en política, la cooperación en el movimiento militar del año 30 y la cooperación con la burguesía, hasta el posible asalto del Poder por la violencia, todos los ha explotado para beneficio propio.

«El Socialista»

Trata de los sucesos del 10 de agosto, y las acusaciones habidas contra el jefe radical, por parte de Matres, detenido a raíz del complot de dicha fecha. Expone lo que son las acusaciones de Matres y espera que todo quede aclarado prontamente, para saber a qué atenerse.

Trata de Alba y Cambó, y dice que los dos deberían retirarse, puesto que el recuerdo les sería decorosamente leve.

ACADEMIA

ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escriptorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10982

LEGANITOS, 8

Un emisario de Stalin detenido en Barcelona

BARCELONA, 14.—Por la policía se ha procedido a la detención de un extranjero que se sospecha sea un emisario soviético que traiga alguna misión especial a España.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva acerca de esta detención y de la personalidad del detenido.

NOTICIAS

AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE MADRID

Convocatoria

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el día 15 de octubre de 1932, a las siete de la tarde, en el local de la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, 4, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Altas y bajas.
- 3.º Cuentas del tercer trimestre del corriente año.
- 4.º Gestiones del Comité.
- 5.º Gestiones de los vocales del Jurado mixto.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Proposiciones.

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50. Cada palabra más 0,10

Agencias

PROPORCIONAMOS, seriamente informada, servidumbre todas clases, hacemos vigilancias particulares reservadísimas y agenciamos huéspedes estables, dándoles relación hospedajes. Preciados, 33.—Información Madrid.

Alquileres

EN Madrid Moderno se alquilan dos pisos independientes. Hotel calle Roma, 73. Uno, 25 duros. Otro, 28. Habitaciones espléndidas. Mediodía, sol espléndido invierno. Para más detalles, teléfono 15.985. Para verlos, en el hotel contiguo facilitan las llaves.

PROXIMIDADES Gran Vía. Tenda amplia, sitio acreditado, 425 pesetas. Concepción Arenal, 3, portería.

EXCELENTE exterior, 350; ático moderno, 300. Velázquez, 65.

HERMOSO primero mediodía. ocho amplias habitaciones, ascensor, instalación, calefacción, baño, sótano, escalera servicio, lavadero, 65 duros. Caracas, 17.

Colocaciones

PROPORCIONO trabajo domicilio mi cuenta, señoras, caballeros. España y extranjero. Apartado 9097, Madrid.

OFRECENSE dos personas serias, honorables, con garantías; pocas

pretensiones. Guevara, Huertas, 44, primero.

OFRECENSE cocinera y asistente cuidar señores, informada. Palma, 49, principal, 1.

INSTITUTRIZ alemana, inglés, francés, bachillerato. Colocaríase familia o lecciones. IRO. Hortaliza, 59, segundo.

CORREDOR necesita importante fábrica cajas envase de madera. Necesario conozca el ramo. Ofertas sólo por escrito con referencias. Señor Melgares. Malloca, 5.

Automóviles

COCHES Buick y Austin, toda prueba. Pi Margall, 5.

Consultas

ALVAREZ CUTIERRIZ. Consulta vias uri artes, secretas. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Enseñanzas

PROFESOR particular aritmética, álgebra, geometría. Montecón, 8, tercero izquierda.

PRÓXIMA convocatoria en Correos. Academia Somoza. La de los mejores éxitos. Beneficencia, 2, esquina a Fuencarral, 80.

CARRERAS especiales, preparaciones, Academia Somoza. Beneficencia, 2 y Fuencarral, 80. Teléfono, 14.412.

PRIMARIA ortografía, aritmética, gramática, contabilidad, taquimecanografía, preparaciones. Sandoval, 19.

Huéspedes

VIAJEROS, familias, hospedaje práctico, económico, desde ocho pesetas. Fuencarral, 16.

Ventas

CUADROS antiguos, modernos, objetos arte, antigüedades. Galerías Ferreres, Echegaray, 25.

Varios

ATENCION. No componer vuestras alhajas sin consultar precio. Fuencarral, 12, portal.

EN LA ADMINISTRACION de este periódico se reciben estos anuncios hasta las dos de la tarde.



AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Manifestaciones del señor Domingo.—La naranja, el corcho y el carbón

El ministro de Agricultura ha manifestado hoy que le había visitado una comisión de naranjeros de Castellón, presidida por los diputados de dicha circunscripción, para entregarle las conclusiones de la Asamblea celebrada últimamente y tratar al mismo tiempo de las principales cuestiones que afectan a la próxima campaña de exportación de la naranja.

El señor Gasset (don Fernando) fué el encargado de exponer las aspiraciones de los comisionados.

El ministro expresó, en nombre del Gobierno, el gran interés que éste tiene en estas cuestiones, aunque no podía aventurar vaticinios dadas las circunstancias especiales por la inseguridad latente del mercado mundial, ofreciendo, sin embargo, que hará todo lo posible para que los naranjeros levantineros puedan dar fácil y remuneradora salida a sus productos.

El señor Domingo, refiriéndose a las reuniones del pleno de la Comisión mixta del Corcho, ha manifestado a los periodistas que tiene el decidido propósito de adoptar las medidas que sean necesarias para lograr aliviar en cuanto sea posible la crisis que sufren las manufacturas del corcho.

Añadió que en la última reunión el director de Comercio y Política Arancelaria dió cuenta de las gestiones de carácter internacional que respecto a esta cuestión ha venido realizando el Gobierno y en particular del curso de las reclamaciones presentadas a Francia con motivo de la reciente elevación de los derechos arancelarios y las gestiones preparatorias para la asistencia de España a la Conferencia Internacional Corchera, que ha de reunirse en Lisboa el 17 del actual.

Refiriéndose después a la petición formulada por el Sindicato de obreros mineros de Asturias, relativa a que en los ferrocarriles españoles sólo se consuma carbón nacional, manifestó que no procede acceder a la petición formulada y que, por lo tanto, los ferrocarriles y demás industrias afectadas habrán de continuar respecto al particular en las mismas condiciones que actualmente se encuentran.

La situación agraria en Badajoz

Desmanes en Alburquerque
Telegramas recibidos de Badajoz dan cuenta de que en el pueblo Alburquerque un grupo de sediciosos salieron provistos de enseres de labranza, invadiendo varias fincas particulares, procediendo a sembrar los barbechos que los propietarios tenían preparados para estos efectos.

Otros, en lugar de sembrar la propiedad ajena, destruyeron varias huertas y plantaciones, apoderándose del fruto, que aun no se hallaba en sazón. Los daños que han causado son importantes.

Los ánimos se hallan excitados entre el vecindario, temiéndose desagradables sucesos, por ser los perjudicados en su mayoría pequeños propietarios

Congreso de Juventudes radicales

HOY SE CELEBRA LA SESION INAUGURAL

A las once y media de la mañana, en el domicilio del partido radical, se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso regional de juventudes republicanas y autónomas.

Presidió el presidente de la Comisión organizadora, señor Martínez, quien resaltó la importancia del Congreso, los esfuerzos de la Comisión y la buena fe de todos. Exhortó a los congresistas a seguir los postulados de Lerroux, a quien tituló padre espiritual de los reunidos.

Se plantea el caso de quien ha de votar por las delegaciones que por falta de recursos no han podido venir y se acuerda que lo determine una comisión que se nombrará.

Se origina un extenso debate para la elección de la mesa de discusión y los procedimientos a seguir.

Al fin se elige la siguiente mesa:

Presidente, señor Ferró, de Galicia; Vicepresidente, señorita Gallinat, de Cataluña; Secretario, señor Carvajo, de Extremadura, y vocales, a los señores Garcerá, de Aragón; Torriente, de Valencia, y Tavares, de Castilla.

Después de agradecer el presidente la designación de la mesa, se leen las ponencias presentadas. Se nombran, a propuesta del delegado de Almadén, tres comisiones que agrupen las ponencias por afinidad de materias.

Se tributa un aplauso a la comisión organizadora como agradecimiento a su labor, se nombran las comisiones que han de entender en las ponencias y se levanta la sesión a las dos de la tarde, para reanudarla a las cuatro

Que no se entere Herriot

Según un periódico ministerial, «el señor Albornoz pasó ayer la tarde poniendo en limpio el proyecto de ley de Congregaciones»; no creíamos que el ministro de Justicia, hubiese quedado para esos menesteres. Hasta ahora lo menos respetuoso para él que se había dicho era que escribía al dictado.

El mismo colega da detalles de lo que es el proyecto y en él aparece el plumero de todo ese movimiento anticongregacionista: la prohibición de que los regulares ejerzan la enseñanza.

A nosotros nos parece muy bien; pero a condición de que la ejerza alguien. Tenemos ya bastantes chicos sin escuela para que por un quitame allá ese solideo los aumentemos excesivamente.

Si el «plan quinquenal» de Marcelino hubiese tenido alguna vez la más mínima realidad y Fernando de los Ríos no hubiese creído necesario anteponer a las necesidades de Primera enseñanza la creación diluvial de Institutos y, lo que es más, el Teatro Lírico, La Barraca y otras obras culturales de «gran envergadura», aun tendríamos esperanza de ver alguna vez las escuelas y los maestros necesarios; pero ahora lo mejor que podemos desear es que Herriot, que ha declarado la labor de la República en I. P. superior a lo que se ha hecho en todos los países, no se entere de esa pequeñez que ha dejado sin hacer: posibilitar a todos los españoles la posibilidad de recibir, cuando menos, la Primera enseñanza.

«SINDEP», Barbieri, número 8. MADRID

Hoy se celebró Consejo de ministros en Palacio

No concurrieron los ministros de la Gobernación y de Trabajo. — Ha seguido el examen del presupuesto que ha sido leído esta tarde en el Congreso, así como el de Congregaciones religiosas

A las once de la mañana comenzó el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

A la entrada los ministros fueron preguntados si en la reunión tratarían de los periódicos suspendidos, y contestaron que no tratarían de ello porque a la reunión no asistían los ministros de la Gobernación ni de Trabajo por estar enfermos.

Durante la celebración del Consejo el ministro de Agricultura abandonó la reunión, dirigiéndose al ministerio de Agricultura, donde recogió unos papeles, regresando nuevamente al ministerio de la Guerra.

También se ausentó durante algún tiempo el ministro de Estado, por tener que concurrir a

la presentación de las cartas credenciales del ministro plenipotenciario de Dinamarca.

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo.

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha dedicado todo el Consejo al examen de la ley de Presupuestos, que se leerá esta tarde en el Congreso.»

Al salir del Consejo los periodistas preguntaron al señor Albornoz si, como se había afirmado, esta tarde leería en el Congreso el proyecto sobre Congregaciones religiosas y contestó afirmativamente, añadiendo que la lectura del mismo se verificaría después de terminada la parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas.

El ministro de Marina confirmó lo que había dicho a la entrada respecto a los periódicos suspendidos.

El Congreso de la U. G. T.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Durante la mañana de hoy han presentado sus credenciales los delegados del Congreso de la Unión General de Trabajadores que comienza a las diez de la noche en el teatro Fuencarral.

votación nominal, siendo desechada.

Se pone a discusión el voto particular del señor Muñio pidiendo que en dicha parroquia se instale una escuela y cese, por consiguiente, el culto religioso.

El señor Muñio defiende el voto particular y las derechas forman un profundo alboroto. Dice que en un sitio propiedad del Ayuntamiento no debe existir ningún templo católico ni de ninguna otra religión. Afirma que en la Casa de Campo se realizan coacciones por parte del párroco y del sacristán y que en las puertas de las habitaciones del cura existe un letrero que dice: «Viva el rey»

Las derechas protestan y la tribuna pública aplaude al señor Muñio.

El señor Arauz suscribe la propuesta del señor Muñio, pero agregando que se jubilen con los dos tercios de sueldo al cura y al sacristán.

Interviene el alcalde para preguntar si el Ayuntamiento tiene derecho a cerrar una parroquia.

El señor Muñio afirma que como el Ayuntamiento es dueño del edificio puede cerrarlo cuando le venga en gana.

El alcalde insiste en su punto de vista, pues pudiera ser que el acuerdo de supresión de la parroquia no pudiera realizarse.

El señor Arauz entiende que la parroquia de que se trata es de una demarcación limitada.

Hay luego unas intervenciones del señor Salazar Alonso y un diálogo muy vivo en el que toman parte los señores Arauz, Coca, García Moro y Barrena, pidiendo este último respeto para todas las ideas.

El diálogo degenera en escándalo, retirándose la minoría maurista, aprobándose en definitiva la propuesta de que se cierre la iglesia.

Quedan sobre la mesa otros asuntos y se levanta la sesión.

Ultima hora

Se extiende la huelga
BARCELONA, 14.—La huelga del ramo textil se va extendiendo rápidamente. Hoy sólo han entrado al trabajo el 30 por 100 de los obreros. En las inmediaciones de las fábricas se ejerce una estrecha vigilancia.

La huelga toma carácter revolucionario

BARCELONA, 14.—La huelga se sigue extendiendo, tomando el carácter de huelga general revolucionaria. La Policía presta servicio con tercerolas y por parejas reforzadas.

«Solidaridad Obrera», recogida

BARCELONA, 14.—Ha sido denunciado y recogido el periódico «Solidaridad Obrera».

Accidente ferroviario

ZARAGOZA, 14.—En la vía del pueblo de Caminreal han chocado en un túnel una máquina y un tren, resultando varios heridos, alguno de ellos de gravedad.

Rasgo filantrópico

«Guerrita Chico» distribuye doscientos cocidos a los pobres del distrito del Hospicio

El popular industrial don Jesús Rodríguez («Guerrita Chico»), caballero de la Orden civil de Beneficencia, en conmemoración de su fiesta onomástica, y siguiendo su costumbre establecida hace diez y ocho años, distribuirá entre los menesterosos del distrito del Hospicio doscientos cocidos en especie mañana, día 15, en la calle de Hortaleza, 19, de una a tres de la tarde, a presencia de autoridades y Prensa invitadas al acto.

Felicitemos al señor Rodríguez Arribas por su filantropía, premiada hace cinco años con la cruz de Beneficencia de primera clase.

Lea usted todos los días
DIARIO UNIVERSAL

Precio, 10 CENTIMOS

AYUNTAMIENTO

SOBRE LA SUPRESION DE LA PARROQUIA DE LA CASA DE CAMPO, SE PROMUEVE UN GRAN DEBATE. LA MINORIA MAURISTA SE RETIRA Y VUELVE AL SALON. SE APRUEBAN OBRAS POR VALOR DE 23 MILLONES DE PESETAS

Poco después de las once empieza la sesión, bajo la presidencia del señor Rico.

Se comienza con un asunto referente a la jubilación de un funcionario que el señor Zunzunegui entiende que el tipo fijado para el haber pasivo es inferior al que en justicia la corresponde.

A esta opinión se adhiere al señor Barrena.

El señor Alvarez Herrero defiende el dictamen, considerando que las gratificaciones percibidas por dicho funcionario no deben ser acumuladas a los efectos de la jubilación.

En votación nominal se aprueba el dictamen.

El señor Madariaga considera que el edificio de la Imprenta municipal es excesivamente lujoso para los fines a que se le destina.

Este gasto lo justifica el señor Saborit por los precios elevados que tienen las maquinarias de imprenta.

El alcalde interviene para decir que ahora de lo que se trata es de nombrar una comisión para la recepción del edificio donde ha de instalarse la Imprenta municipal.

Se aprueban varios suplementos de créditos para aumentar las pla-

zas en los comedores de distintos grupos escolares.

Los socialistas piden votación nominal para la indemnización por casa habitación a los once jueces de instrucción nombrados recientemente.

No hay número suficiente de votantes, quedando el asunto pendiente.

Como los socialistas piden que sobre la mesa la adquisición del Mercado establecido en el pasaje de Tortosa por el precio de 235.000 pesetas, el señor Salazar Alonso protesta diciendo que debe discutirse ahora por figurar ya en el orden del día de tres sesiones.

El señor Barrena alega varias argumentaciones de orden legal demostrando que este asunto no puede discutirse ahora.

Intervienen los señores Saborit, Buceta y Cordero, acordándose que el asunto quede sobre la mesa.

Al ponerse a discusión las condiciones en que ha de quedar la parroquia existente en la Casa de Campo, el señor Madariaga plantea como cuestión previa el que estando pendiente en el Parlamento la discusión de las Asociaciones religiosas, debe esperarse a que ese proyecto de ley quede aprobado.

El señor Saborit opina que la cuestión debe ser discutida ahora. La parroquia debe ser cerrada y dedicada a escuela.

Las derechas insisten en que el asunto quede sobre la mesa.

La cuestión previa es sometida a